

La mutilación de nuestra provincia de Burgos

En la Redacción de EL CASTELLANO se ha recibido la carta que se publica seguidamente; suscrita por el señor Ruera y que publicamos atendiendo a su ruego.

Hay un membrete que dice: El presidente de la Diputación, Burgos, 17 de Julio de 1934.

Se. Director del periódico EL CASTELLANO.

Muy señor mío: En contestación a los artículos publicados en el periódico de su digna dirección a partir del día 5 de los corrientes, he de decirle lo que ya en mi carta del 4 de Julio en curso le indicaba, es decir, que la Diputación de Burgos no ha descuidado ni un solo momento el asunto relativo al deslinde provincial de los términos de Villalba de Losa (Burgos) y Ayala (Alaba).

La Comisión gestora de mi Presidencia acordó, en sesión celebrada el pasado día 2, dirigirse al Ayuntamiento de Villalba de Losa interesado en manifestar con urgencia si le había sido comunicada alguna resolución respecto del deslinde tantas veces citado y en caso afirmativo que se recibiera contestación, atendida la trascendencia y urgencia del asunto con fecha 12 se reprodujo citado efecto. En dicho día acudí a mi despacho una comisión del Ayuntamiento de Villalba que me informó de la existencia de una resolución dictada por el Ministerio de la Gobernación el 21 de abril próximo pasado y el objeto de que la Diputación tuviera conocimiento de ella solicitó del excelentísimo señor Gobernador copia de la misma que me fué amablemente facilitada, haciéndome también entrega de una solicitud que es idéntica a la publicada en este periódico en el día de ayer, en la que hacen constar que de no ser oídos acudirán a las columnas de la prensa.

Según me manifestaron, la resolución dictada no es tan perjudicial a los intereses como se ha indicado en el periódico de su dirección, no obstante lo cual, esta Presidencia le significó la necesidad de que se recurriera ante el Tribunal Contencioso para lo cual la Diputación les prestaría su apoyo moral y material, ya que se trata de una cuestión de límites interprovinciales.

Reunida la Comisión en el día de ayer acordó por unanimidad aprobar la determinación Presidencial de concesión de apoyo moral y material al Ayuntamiento de Villalba de Losa con objeto de que se interponga recurso contencioso administrativo contra la resolución del Ministerio de la Gobernación de 21 de abril del corriente año.

A esta señor Director, es a la que en su periódico se ha conceputado como actuación pasiva o negligente, y mucho estimarse de su amabilidad tenga la bondad de publicar esta carta.

De usted affmo. s. s. q. e. s. m.,
MANUEL RUERA.

Hasta aquí la carta del señor presidente de la Comisión gestora de nuestra Diputación.

Ahora unos comentarios cortitos. Confiesa la carta que existe una resolución del ministro de la Gobernación, de fecha 21 de abril último.

En 20 de junio próximo pasado EL CASTELLANO publicó el primer artículo en defensa de los intereses burgaleses arrebatados por Alaba; pidiendo se ejercitara la acción contencioso-administrativa para reintegrar a Burgos de cuantiosos terrenos perdidos.

Después EL CASTELLANO publicó dos artículos más; HASTA QUE SE ENTERO LA COMISION GESTORA DE LA DIPUTACION provincial.

No obstante, hasta el día «dos» del mes presente no tomó acuerdo alguno la susodicha Comisión.

Del día DOS al DOCE de este mes, esperó la Comisión gestora la contestación del Ayuntamiento de Villalba de Losa, no obstante lo perentorio del caso, los términos improrrogables para acudir al orden contencioso, y lo grave del asunto.

Y hasta el día «16» no se tomó el acuerdo, en firme, por la Comisión gestora para prestar su apoyo moral y material al Ayuntamiento interesado en recobrar 40 o 50 kilómetros cuadrados perdidos para Burgos y anexionados a la vascongada Alaba.

Siendo el plazo legal para recurrir del acuerdo de Gobernación, tres meses, y comenzando a correr en fines de abril, no aparece muy diligente la Comisión gestora en sus acuerdos tomados en 16 de julio; y a nuestro modesto parecer.

Para año fué preciso que EL CASTELLANO publicara cinco o seis artículos.

¿Qué hubiera sucedido si EL CASTELLANO no hubiese actuado de centinela avanzado en defensa de los intereses provinciales?

Conste, por fin, que no escribimos de esta suerte por afán de crítica; pudiendo afirmar que no sería mucho más grato que insinuar censuras, el rendir aplausos por gestiones justas y de utilidad general.

Respecto a no dañar mucho la pérdida de los importantes terrenos burgaleses anexionados a Alaba, es extraña la manifestación de la carta; que se contradice con el hecho de alimentar sólo un Ayuntamiento alavés ocho o diez mil cabezas de ganado en el terreno sustraído a Burgos; se contradice también con el hecho de la pérdida de importantísimos pastos para nuestro típico ganado LOSINO, y con las declaraciones estampadas por la representación de los pueblos damnificados, en su solicitud a la Comisión gestora, copia de la cual fué enviada a EL CASTELLANO y publicada en él.

¿Dañar poco a una región y provincia con la mutilación de «40» o «50» kilómetros de terreno de pastos!

Temas pedagógicos Vacaciones escolares (Especial para EL CASTELLANO)

Estando en vacaciones escolares es oportuno tratar del asunto, para ver si esta costumbre, que es universal durante las estaciones extremas, merece alguna atención por parte de profesores y alumnos, no solo para eficacia de la instrucción sino para la disciplina del espíritu, que de no adquirirla en la edad juvenil, es difícil de conquistar en la edad madura.

Invita igualmente a tratar de las vacaciones escolares el resultado de una información publicada hace poco sobre el asunto en el «Bulletin du Bureau International d'Education», de Ginebra (primer trimestre de este año).

El citado trabajo se refiere a las escuelas primarias en 50 países de diferentes partes del mundo y de tan curiosa estadística resulta:

1.º Que Islandia es número uno «en trabajar menos», pues los días lectivos no pasan legalmente de 144.

El otro extremo, o sea el país de más días laborables, es Suiza, especialmente en Zúrich, donde los días de trabajo escolar llegan a 252 en el año.

El término medio, teniendo en cuenta los datos a que la información se refiere, es de 206 días lectivos, que corresponde a Polonia en Europa y a Nueva Gales del Sur, en Australia.

Tienen «menos días de trabajo» que el término medio Letonia (162) Estados Unidos (171), Estonia (172), República Argentina (180) y 17 naciones más.

Superan el término medio 48 países, entre los cuales se cuentan Dinamarca con 246 días de trabajo y Austria, Bélgica, Colombia y España, con 230.

Como se ve, nuestra patria tiene un índice favorable, si bien puede objetarse que es un índice teórico, porque en la práctica, los días lectivos «disminuyen bastante, sin contar las faltas de asistencia a la escuela que es considerable en todas las poblaciones rurales durante la recolección.

Si los días de trabajo en las escuelas primarias españolas se comparan con los de las univer-

sidades, la calificación baja extraordinariamente.

A la vista de estos datos, no hay que alarmarse cuando los pedagogos e higienistas nos hablen del «sur menage» o recargo del trabajo mental. De lo que deben tratar es de aumentar los días lectivos, las horas de trabajo y la asistencia a las clases. De lo contrario, el índice de la cultura en España, seguirá siendo un desastre en los datos de la estadística comparada, no solo en relación con otros países, sino en relación con nuestra misma patria en épocas no muy remotas.

Un juez de oposiciones me hablaba no hace mucho tiempo del bajo nivel de los opositores en general; de su insulsa palabrería y de la vaciedad mental de muchos aspirantes.

Y se trataba de elementos directivos de la instrucción primaria!

Si el hábito de trabajar, de nada sirven los mejores planes de estudios, ni los profesores seleccionados, ni los métodos de enseñanza, de subir a los tejados de los edificios universitarios y de destruir los muebles de las aulas, no es posible que los estudiantes den el rendimiento social a que están obligados siendo así ellos las primeras víctimas de su desidia y de su falta de amor al estudio.

Las vacaciones escolares y los datos aducidos, deben llamar la atención de los alumnos, de los profesores y de los padres de familia para que en el curso próximo «los estudiantes se dediquen a estudiar y los profesores a enseñar».

Es regla tan sencilla de enunciar si se cumple con decisión y perseverancia.

En otro caso, el vicio llegará a ser incorregible y de funestísimos efectos para los individuos y para la sociedad.

RUFINO BLANCO Y SANCHEZ
Madrid, julio de 1934.

La sesión municipal de ayer

Se toma en consideración una propuesta para instalar palomares públicos.—Ha sido aprobado definitivamente el proyecto de los canales del Arlanzón.—Se concede el Teatro para celebrar dos actos públicos.—Ruegos y preguntas.

A las 6,55 abre la sesión el señor Santamaría y asisten los señores Cuesta, Ruera, Izquierdo, Pavón, Almedres, Labán, Plaza, Gonzalo Soto, Fuentes, Moreno, Fournier, M. Mata (F. e L.), Peralta, Pérez, Lozano, Rodríguez y Echevarría.

Acta de la celebrada el 11 del actual.

Aprobada.

—Idem de la recepción provisional de una camioneta con destino al servicio de limpieza.

Aprobada.

Proposiciones de la Alcaldía.—Sobre instalación de uno o más palomares en sitio céntrico de la población.

En la moción se indica que debido a tener que abandonar las palomas las torres de la Catedral a causa de la iluminación que se va a llevar a cabo y con el fin de que no se extermine, se propone la creación de algunos palomares al igual que existen en otras capitales y el sitio de su emplazamiento bien pudiera ser los jardines de la antigua calle de la Merced y el Paseo de la Isla.

Se aprueba y pasa para su estudio a la Comisión correspondiente.

—Nombramiento de presidente de la 1.ª Sección de alistamiento de este término municipal.

Se nombra al señor Cuesta.

—En el expediente sobre iluminación eléctrica de la Catedral.

Se acuerda sacar a concurso el fluido.

—Sobre ofrecimiento de auxilios y terrenos para la construcción de una nueva Prisión Provincial.

Las obras que se están realizando en el edificio de la Prisión Provincial, dice la moción, que serán inútiles debido al mal estado en que aquel se halla y en su consecuencia se propone se ofrezcan al Estado los terrenos donde estuvo la Granja Agrícola, pasado el f. c. Santander Mediterráneo.

Se toma en consideración y pasa a la Comisión correspondiente.

instancias de don Gustavo R. Olea y don Pablo Barbero, solicitando se dote de agua a sus viviendas del Paseo de los Pisones.

Concedido.

De la Secretaría General.—En la petición de licencia del capitular don Juan Luis Calleja.

Se le conceden los tres meses que solicita y a propuesta del señor Santamaría constará en acta el sentimiento de la Corporación por los motivos que a este capitular le han impulsado a pedir la licencia.

Se va a proceder a votar el asunto que se había dejado pendiente y abandonan la sala los mismos señores que antes lo habían hecho.

La votación será secreta y los que digan que sí aprueban el dictamen de la Comisión que propone se conceda a los médicos señores Fournier y Gutiérrez, una gratificación personal a cada uno de quinientas pesetas y los que digan que no están conformes con la propuesta del señor Gonzalo Soto de que vuelva el expediente a la Comisión para que si esta ve que por sus servicios especiales se han hecho acreedores a una gratificación temporal que se les proponga para ello.

Por nueve votos contra siete, se aprueba el dictamen de la Comisión.

—En varias cuentas.

Se aprueban de distintas comisiones.

DICTAMENES

Abastos.—En las instancias de don Epifanio Munguía, solicitando autorización para abrir un establecimiento destinado a la venta de frutas y hortalizas en la planta baja de la casa número 4 de la calle de Cadena y Eleta.

Concedido.

—En la de los señores don José González Cubillo y don Leandro Rózas Benito, solicitando la reposición del acuerdo de 20 de junio último, sobre nombramientos de dos inspectores municipales.

Desestimados.

Beneficencia.—Votación en el expediente sobre concesión de gratificaciones a los médicos don Luis Fournier y don José Gutiérrez.

Al empezar a tratar de este asunto se retiraron de la sala los señores Fournier, Peralta y M. Mata (don I. y F.)

El señor Santamaría dice que por un acto de delicadeza se retiran estos concejales cuando no lo debiera hacer más que el señor Fournier por el parentesco que tiene con uno de los señores a quienes se les propone que salgan los señores Cuesta y Ruera a invitarlos a que entren en el salón los señores que lo han abandonado, excepto al señor Fournier.

Regresan los dos tenientes de Alcalde y manifiestan que les han dicho que hasta que no se haya tratado del asunto no ocuparán sus sitios.

En vista de que no hay número suficiente de concejales en el salón para que realice acuerdo, se acuerda dejarlo para la terminación del orden del día.

Cementerios.—En las instancias de don Fermín Herrero Sáiz, doña María Angéles López Gómez y doña Presentación Rojo Ortega, solicitando la propiedad de varios enterramientos en el Municipal.

Concedido.

—De doña Josefa Sánchez Río y Gil, solicitando la propiedad de una sepultura del Municipal, en compensación de otra que posee en el antiguo.

Concedido.

—Proponiendo la permuta de un nicho por otro y de una sepultura por otra a don Mariano Vázquez Ortiz y don Tomás Mariscal Villanueva, respectivamente.

Concedido.

Gobierno.—En el expediente sobre adquisición de la llamada Casa de Miranda, para que se aumente la consignación señalada a tal fin.

Como no se tuvieron en cuenta los gastos que ha de originar su adquisición, se acuerda aumentar 2.220 pesetas.

Obras.—En la instancia de don Bernardino G. Lopidana, solicitando permiso para sustituir por otras de grés, la alcantarilla de su casa número 87 de la calle de Vitoria.

Concedido.

—Proponiendo se refuercen las consignaciones de Obras, para atender a los diferentes servicios en lo que resta de año.

Pasa a la Comisión de Hacienda para que estudie en la forma que se han de hacer los refuerzos.

En estos momentos entra el señor Conde.

Salubridad y Policía Urbana.—En las

FUERA DE CONVOCATORIA

UNA CARTA DE AGRADECIMIENTO

Se da lectura a una carta que envía desde Vitoria el exconcejal don Jesús María Ordoño, agradeciendo al Ayuntamiento la atención que ha tenido al nombrarle a propuesta del Consejo de la Caja de Ahorros Municipal, consejero honorario de dicha entidad.

El Ayuntamiento queda enterado.

UN CONGRESO NACIONAL DE RIEGOS

Se da cuenta de haberse recibido una invitación para que el Ayuntamiento acuda al V Congreso Nacional de Riegos, que se celebrará en Valladolid del 23 al 30 del próximo mes de Septiembre.

Enterado; pasa a la Comisión correspondiente.

LOS CANALES DEL ARLANZÓN.

La Delegación de Servicios Hidráulicos del Duero, traslada una orden de la Dirección General aprobando el expediente de información pública y definitivamente el proyecto de canales del Arlanzón por un presupuesto de contrata de 1.329.856,45 pesetas. Tam bien comunica que se han rechazado dos reclamaciones que ha habido durante la información pública.

El Ayuntamiento queda enterado y el señor Santamaría añade, que a la terminación de la sesión se va a celebrar una reunión en la Diputación para tratar de los indicados canales, a la que asistirá el presidente de la Diputación, el Alcalde invita a que se una a ellos el presidente de la Comisión de correspondiente señor Almedres.

A la reunión acudirá un ingeniero de la Delegación.

ACTOS PUBLICOS.

Don Angel Remacha, solicita el Teatro Principal para celebrar un acto público el próximo domingo día 22 a las once y media de la mañana.

También lo solicita en nombre de la Asociación de Padres de Familia don José Ramón Echevarría, para el día 24 por la noche, para una convención del P. Laburu.

Se acuerda autorizar a la Comisión de Gobierno para que conceda lo que se solicita en las condiciones acostumbradas.

UN DONATIVO

El señor Alcalde da cuenta de haber recibido un donativo de 200 pesetas del sobrino de don Federico de la Llera, para que el día 18 se diera una comida extraordinaria a los asilados en la Casa de Refugio y Hospital de San Juan.

Constará en acta el agradecimiento de la Corporación.

EL INCENDIO DEL PUEBLO DE ROS.

El señor Santamaría pone en conocimiento de la Corporación que el miércoles de la semana pasada salió para el pueblo de Ros, una brigada del cuerpo de bomberos para extinguir un incendio de gran importancia que se había producido en unas casas.

El alcalde de dicho pueblo está agradecidísimo al cuerpo de bomberos por el trabajo que desarrollaron en el siniestro, quien también me ha comunicado que si no hubiera sido por ellos, se hubiesen quemado mayor número de casas, entre ellas la escuela.

y ahora se nos plantea un dilema. Existe un acuerdo del Ayuntamiento que prohíbe que el cuerpo de bomberos salga del término municipal de Burgos, pero en este caso, por humanidad, se ha permitido que salgan.

Se ordena su salida, y ruega a los señores gestores de la Diputación que son concejales que estudien la forma de que los servicios de incendios municipales salgan a la provincia me-

Hacia la Universidad Católica

Hay que divulgar el propósito

Se clausuró en Covadonga la magna Asamblea de Padres de Familia, con un magnífico discurso del presidente de la Junta Central de Acción Católica, don Angel Herrera.

Magnífico, no solo por la forma sino porque en él anunció con carácter oficial el gran proyecto, ya puesto en marcha, para llegar, en plazo breve, a la creación en España de una Universidad Católica.

Y conviene divulgar el propósito entre nuestros lectores, que son todos católicos, porque va siendo ya hora de que los que se precian de tales den muestra de que son católicos prácticos, y no únicamente «mientras no se les toque a los bolsillos.

Brevemente, vamos a dar una idea de este proyecto y de lo que ya se ha hecho para ponerlo en camino de realización. Para ello seguiremos el discurso de don Angel Herrera.

Ante todo—dice—conviene precisar bien la posición que deben mantener los católicos ante la Universidad del Estado. La instauración de una Universidad católica no significará desvío de la Universidad oficial. Hemos de mirarla con amor, pero hay que exigir que se redima, en cuanto sea posible, del esencial defecto que hoy la inutiliza para la más importante de sus funciones; su función formativa y educadora. Si formar es comunicar orden y unidad al individuo, malamente podrá cumplir esta misión una Universidad cuyos maestros no conocen otra unidad que la material que nace de convivir, cuando conviven en un mismo edificio.

La Universidad Católica será una verdadera Universidad, principalmente para la formación de hombres civiles, con la aspiración ya desde hoy, cuando no es más que un proyecto, a otorgar hasta el grado civil de doctor en todas las facultades.

Las naciones más representativas del mundo civilizado reconocen a la Iglesia lo que por título divino y derecho natural le corresponde. Y así, un día Italia, otro Holanda y otro Polonia, y Francia en sus colonias, sin contar con

Inglaterra, Canadá y Estados Unidos, pueblos sajones, no solo toleran sino que auxilian en distintas formas a la Iglesia para elevar Universidades en la plenitud de todos sus derechos.

La Universidad Católica es en España una necesidad de la Iglesia y de la nación. La Iglesia necesita de la Universidad porque necesita de la Acción Católica. La necesita también España, porque así como ya es general la idea de que la Segunda enseñanza debe ser formativa, y cada vez más se abre paso franco en las inteligencias el programa tradicional, latín y griego, historia y matemáticas, así pronto será teoría corriente de que no hay Universidad posible si se debe hablar en serio de reorganización de enseñanza superior, «mientras no se desarrollen las facultades de Teología y Filosofía, que son la base de toda educación universitaria. Y es claro que por Filosofía y Teología en España no podemos, ni queremos, ni debemos entender otra cosa que Filosofía perenne y Teología Católica.

¿Qué se ha hecho hasta ahora y qué se proyecta en relación con la creación de una Universidad Católica?

La Junta Central de Acción Católica, en el Pleno de septiembre pasado, acordó solicitar de los Metropolitanos permiso para comenzar los estudios de una Universidad Católica. Concretamente, pedía la Junta autorización para nombrar comisiones técnicas, jurídicas y financieras que dictaminaran sobre los varios aspectos de la empresa.

En el orden académico se presentaron como de más urgencia las siguientes Facultades; Filosofía, Teología, Ciencias del Estado y Humanidades, y un Instituto Superior de Pedagogía que funcionaría anejo a la Facultad de Filosofía. Autorizada la propuesta, el consiliario general de Acción Católica, nombró las varias comisiones para cada una de las Facultades, y la Comisión jurídica, que han trabajado intensamente. Clero regular y secular, catedráticos, abogados, publicistas, hombres pertenecientes a todos los partidos políticos, han aportado su ciencia y su experiencia; muchos con posi-

Aniversario de la Dedicación de la S. I. Catedral

Mañana se cumplen 713 años de la colocación de la primera piedra para edificar nuestra incomparable Catedral, y con tal motivo se celebrarán solemnes cultos en la misma.

La Colonia Escolar

La Junta de protección de Menores, en sesión celebrada el día 18 del actual, acordó organizar, de acuerdo con la Escuela Normal de Maestros, de esta ciudad que contribuye a sufragar los gastos que se ocasionen, la Colonia Escolar que como en años anteriores será mixta, y por tanto los niños y niñas que por su constitución endeble o enfermiza deseen formar parte de ella, lo solicitarán en instancia dirigida al señor Presidente de la misma Junta en papel simple, debiendo entregar el documento personalmente los padres o representantes de los solicitantes en las oficinas instaladas en el Gobierno civil todos los días laborables durante las horas de 10 a 13.

El plazo para la presentación de instancias terminará el día 26 del actual.

Los niños y niñas que sean designados para formar parte de la Colonia Escolar llevarán por lo menos los siguientes efectos; además de aquellos que facilite la Junta sin cuyo requisito no serán admitidos: dos mudas, un par de botas o zapatos, seis pañuelos, un peine, un cepillo, un sombrero de paja y un traje de baño.

REGLAS PARA LA ADMISION

1.º—Que no haya ningún indicio de tuberculosis abierta o que pueda transmitirse, así como de las quirúrgicas que afecten total o parcialmente el funcionamiento de algún organismo, o aparato.

2.º—Que hayan transcurrido dos meses por lo menos después de haber padecido enfermedades infecto-contagiosas, tales como sarampión, escarlatina, tosferina, etc.

3.º—Tener 8 años cumplidos y menos de 14 estando vacunados.

4.º—No necesitar de tratamiento especial como enfermos y poderse valer por sí mismo para las necesidades de la vida.

5.º—Los niños que aspiren a formar parte de la Colonia Escolar se presentarán el día 27 en el Instituto provincial de Higiene para su reconocimiento, proponiéndose después quienes hayan de formar parte de la misma.

Burgos 19 de julio de 1934.

CABREIROA

La mejor agua de mesa pura y muy carbónica, eminentemente diurética.

Pedirla en todos los hoteles.

La Colonia Escolar

La Junta de protección de Menores, en sesión celebrada el día 18 del actual, acordó organizar, de acuerdo con la Escuela Normal de Maestros, de esta ciudad que contribuye a sufragar los gastos que se ocasionen, la Colonia Escolar que como en años anteriores será mixta, y por tanto los niños y niñas que por su constitución endeble o enfermiza deseen formar parte de ella, lo solicitarán en instancia dirigida al señor Presidente de la misma Junta en papel simple, debiendo entregar el documento personalmente los padres o representantes de los solicitantes en las oficinas instaladas en el Gobierno civil todos los días laborables durante las horas de 10 a 13.

El plazo para la presentación de instancias terminará el día 26 del actual.

Los niños y niñas que sean designados para formar parte de la Colonia Escolar llevarán por lo menos los siguientes efectos; además de aquellos que facilite la Junta sin cuyo requisito no serán admitidos: dos mudas, un par de botas o zapatos, seis pañuelos, un peine, un cepillo, un sombrero de paja y un traje de baño.

REGLAS PARA LA ADMISION

1.º—Que no haya ningún indicio de tuberculosis abierta o que pueda transmitirse, así como de las quirúrgicas que afecten total o parcialmente el funcionamiento de algún organismo, o aparato.

2.º—Que hayan transcurrido dos meses por lo menos después de haber padecido enfermedades infecto-contagiosas, tales como sarampión, escarlatina, tosferina, etc.

3.º—Tener 8 años cumplidos y menos de 14 estando vacunados.

4.º—No necesitar de tratamiento especial como enfermos y poderse valer por sí mismo para las necesidades de la vida.

5.º—Los niños que aspiren a formar parte de la Colonia Escolar se presentarán el día 27 en el Instituto provincial de Higiene para su reconocimiento, proponiéndose después quienes hayan de formar parte de la misma.

Burgos 19 de julio de 1934.

REGLAS PARA LA ADMISION

1.º—Que no haya ningún indicio de tuberculosis abierta o que pueda transmitirse, así como de las quirúrgicas que afecten total o parcialmente el funcionamiento de algún organismo, o aparato.

2.º—Que hayan transcurrido dos meses por lo menos después de haber padecido enfermedades infecto-contagiosas, tales como sarampión, escarlatina, tosferina, etc.

3.º—Tener 8 años cumplidos y menos de 14 estando vacunados.

4.º—No necesitar de tratamiento especial como enfermos y poderse valer por sí mismo para las necesidades de la vida.

5.º—Los niños que aspiren a formar parte de la Colonia Escolar se presentarán el día 27 en el Instituto provincial de Higiene para su reconocimiento, proponiéndose después quienes hayan de formar parte de la misma.

Burgos 19 de julio de 1934.

CABREIROA

La mejor agua de mesa pura y muy carbónica, eminentemente diurética.

Pedirla en todos los hoteles.

Écos de la vida local

dante el pago de los gastos que se ocasionan, estableciendo un arbitrio para el pago de los gastos que ocasiona el incendio imprevisto, que abonan el Ayuntamiento de Ros 1.200 pesetas, habiéndose indicado al Alcalde que es imposible recabar esa cantidad entre los vecinos, ya que no han sido abonados los gastos que por el incendio del pueblo de Lenca ocasionó el desplazamiento de los bomberos, y en esta situación se encuentran otros pueblos, que se ven imposibilitados de pagar porque no cuentan con recursos para ello.

El señor Riera como presidente de la Comisión Gestora manifiesta que el Ayuntamiento se dirija por escrito a la Diputación solicitando lo que el señor Alcalde acaba de exponer.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Almedres dice que va a tratar de una cuestión, pero no quiere que sus palabras sirvan para entablar un debate.

Dice que quiere se rectifique a un periódico local que publicó la noticia del nombramiento que el Ayuntamiento ha hecho ha sido únicamente de capellán. Yo estuve en la redacción de ese periódico (EL CASTELLANO), y se me manifestó que no podían rectificarse porque ellos habían visto una comunicación suscrita en el sentido de que publicó la noticia.

El señor Santamaría le dice, que por un acto de delicadeza, y hasta que esto se resolviera definitivamente se autorizó a la Alcaldía por la Comisión de Beneficencia para que hiciera el nombramiento de capellán administrativo con carácter interino.

El señor Almedres le contesta diciendo que cuando la Comisión de Beneficencia se reunió para tratar de distintos asuntos entre ellos el nombramiento citado, dijo el secretario señor Villa que el nombramiento tenía que hacerle la Comisión y yo entendí que así sucediera y por lo que se acaba de manifestar lo hizo el señor Alcalde.

Y vuelve a intervenir el señor Santamaría y dice que se hizo el nombramiento de administrador porque el de capellán aun está en duda si se puede hacer o no.

El señor Rodríguez, se extraña de que habiendo un administrador interino se haya hecho tan rápido el nombramiento, habiendo recaído este en un sacerdote, quedando destituido el señor Castilla que venía desempeñando el cargo interinamente. Este nombramiento ha dado bastante que hablar fuera de esta casa por las circunstancias que en él han concurrido.

El señor Santamaría. La Alcaldía no ha destituido a nadie. El que ocupa el cargo de administrador tenía que desplazarse diariamente del Ayuntamiento a Hospital, y había que pensar en que cesase y además esta interinidad va a durar muy poco tiempo.

Al señor Rodríguez no le convienen las manifestaciones del señor Santamaría, y agrega que para eso podía haber continuado el señor Castilla y terminando diciendo que todo esto dice muy poco en favor de Burgos y algún día nos juzgará a todos el pueblo.

El señor Pavón, en nombre de la Gota de Leche, expresa al Ayuntamiento el agradecimiento de aquella entidad por las atenciones que ha tenido con ella por la instalación de la tómbola durante las últimas fiestas de agradecimiento que hace extensivo a la prensa local por la ayuda que le ha prestado.

El señor Moreno fuga al Presidente de la Comisión de Paseos que se instalan las bocas de riego necesarias en el Paseo de la Quinta, con el fin de que se riege diariamente, por las muchas molestias que se experimentan al ir por ese Paseo.

El señor Almedres le contesta diciéndole que la colocación de las bocas no es incumbencia de su Comisión, pero que desde luego por su parte una vez que se haya hecho la instalación de bocas, se regará diariamente.

El señor Almedres, se ocupa del abandono en que se encuentran durante las vacaciones de verano las escuelas del barrio de San Pedro de la Fuente, por no haber una persona que cuide de ellas.

Hoy mismo ha habido una fuga de agua y los cristales de las ventanas están rotos en su mayoría y pide se dé vivienda en dicho edificio a una persona que se encargue del cuidado del mismo.

El señor alcalde le dice que ya dará órdenes inmediatas para hacer las reparaciones necesarias, ya que el designar una persona para que habite allí ofrece muchos inconvenientes.

El señor Rodríguez dice que se ha concedido el mejor sitio de Burgos para la venta ambulante a un individuo que no asistió a la subasta.

El señor Santamaría le contesta diciéndole que se hizo eso por los perjuicios que se ocasionaba a ese vendedor por tener que colocarse en un sitio muy malo, pero ya ha dado las órdenes necesarias para que desde mañana desaparezca del punto donde se había colocado.

El señor Rodríguez pregunta al presidente de la Comisión de Abastos por el estado de una instancia que se le ha presentado para su solución de la que que en la sesión última se ocupó.

El señor Pavón le dice que por tener que someterla a un largo estudio, no se ha podido resolver en la última reunión que tuvo la Comisión.

—El señor García Lozano, dice que en la última sesión se manifestó por el señor Cuesta que en una de estas se le había aludido por el señor Calleja, no estando aquel concejal presente, y como yo—dice el señor Lozano—me solidaricé con las palabras que pronunció el señor Calleja en el asunto que se debatía, me pongo a disposición del señor Cuesta para tratarlo.

Le contesta el señor Cuesta diciéndole que por no tener los datos necesarios lo deja para la sesión próxima.

Acto seguido se levantó la sesión a las 7.55.

Radio Castilla

E. A. J.-27 (201,1 mts., 1492 kilociclos)

Programa para esta noche de nueve y media a diez y media. Apertura y notas de sintonía. Cotización de bolsa. Boletín meteorológico.

La Figlia del Regimiento (Donizetti). «Conviene partir, por Toti dal Monte».

Id. id. Lo dice ognum, por el mismo artista con elementos de la orquesta y coro del Teatro Scala de Milán.

La riqueza ed il grado, por el mismo artista y coro.

Lucía di Lammermoor, (Donizetti), por Toti dal Monte.

Fra Diavolo (Auber), sinfonía, partes primera y segunda por la Orquesta Sinfónica de Milán.

El Barbero de Sevilla, (Rossini). Una voz poco fa, por Mercedes Capisir.

Id. id. Lo sono nocia, por la misma artista.

La Favorita (Donizetti), Spirto gentile, por Miguel Flea.

Manon (Massenet), El sueño, por el mismo artista.

Noticias locales y de última hora.

Himno nacional y cierre.

3. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián

Consulta en Bórgas: sábados y domingos

Sanz Pastor, 18, 1.º.—Teléfono, 252

Excursión en autocar a playas españolas y francesas

Se visitará Bilbao, Deva, San Sebastián, San Juan de Luz, Biarritz, Bayona y Lourdes.

Salida de Burgos, el día 28 del corriente. Regreso el 30. Precio del viaje, incluidos los hoteles, 180 PESETAS. Número de plazas limitadas.

Inscripciones y detalles en EL CASTELLANO.

Información militar

CONSEJO DE GUERRA

Mañana 20 del actual, a las nueve, en la sala de Justicia del cuartel de regimiento de Cazadores número 4, bajo la presidencia del coronel del expresado cuerpo, don Juan Olano, se celebrará Consejo de guerra ordinario de plaza para ver y fallar la causa instruida contra el soldado Francisco Carmona Almela, del Parque divisionario número 6, trompeta del segundo grupo de la tercera Comandancia de Intendencia, Nicanor Villa Cuesta y el paisano Isidoro Delgado Martínez, por el delito de hurto de unas monturas propiedad del ramo de Guerra.

En dicho acto ejercerá funciones fiscales el jurista militar de esta división y actuarán como vocales los capitanes: don Carlos Pérez Hecce González, del Parque Divisionario número 6; don Enrique Gasset de la Morena, del regimiento de Artillería Ligera número 11; don Emilio Martínez de Simón, del Centro de Movilización número 11; don Demetrio Fenech Pérez, del Parque de Intendencia y don Antónido Max-Desbertrand, de Intendencia divisionaria.

Actuará como vocal ponente, el teniente auditor de segunda, don Julián Iñiguez Gutiérrez, y de vocales suplentes los capitanes don Javier González Mazo, del regimiento de Artillería número 11, y don José Sarmiento Alegria.

Desempeñarán el cargo de defensores, los capitanes don Jesús Royuela Arnáiz, de la Caja de Reclutas número 36; don Alfonso Moya Suárez, del regimiento de Artillería número 11, y don Manuel Gíguer Lando, del segundo grupo de la tercera comandancia de Intendencia.

Juventud Católica Feminina

Los billetes para la excursión a Santander el día 22, que saldrá de la Plaza del Duque de la Victoria, a las siete y media en punto, pueden recogerse en el Colegio de Nazareth (Francesas), el sábado 21 de 5 a 8 de la tarde.

LA JUNTA.

Grabado y dorado en cristal

A. RETES Sanz Pastor, 4

Viaje los domingos al Balneario Valdeleiteja

Salida, Burgos: 8 mañana

Regreso Valdeleiteja: 8 noche

Precio del billete, ida y vuelta: 5 ptas.

Un mínimo de 20 plazas

Administración: Plaza Prim, núm. 21 (El Buen Género)

TODOS A VALDELEITEJA

Peña Taurina Burgalesa

Algunos incrédulos, que siempre los hay, y más tratándose de festivales taurinos que necesitan de grandes preparativos, daban por sentado que la «Peña Taurina» no podría en tan poco tiempo como lo ha hecho, preparar un festejo tan original y atraente como el que se celebrará, según rezan los hermosos carteles murales que hoy han sido fijados en los puntos más estratégicos de la capital y los programas de mano profusamente repartidos.

Tanto aquéllos que no creían en este grandioso festival, como los que confiaban en que los dirigentes se saldrían con la suya, andan preguntando la fecha en que ha de abrirse la taquilla para no quedarse sin su abono de año, los que figuran en los libros llevados al efecto, y los demás para no verse obligados a achicarse al sol que va siendo de justicia. A unos y a otros se les dirá a su debido tiempo.

Ayer dábamos los números, nombres con que respondían en la dehesa al llamarles el ganadero y pelos de los cuatro ejemplares que ya se hallan en camino para nuestra plaza. Hoy como ya no es un secreto reproducimos lo que dice el cartel. Que se celebrará este grandioso festival taurino a beneficio de la Cruz Roja y que ha sido organizado por «Peña Taurina Burgalesa».

Que se lidiarán cuatro hermosos novillos toros, de la ganadería de don Germán Gamazo, de Boecillo, por Fernando Domínguez y Mariano Rodríguez (El Exquisito) ambos matadores de toros y Carlos Domínguez, hermano de Fernando, matador de novillos, quedando el cuarto para Alejandro Villarrubia (El Brujo), al que tantos deseos hay de verle otra vez, después de su anterior actuación.

De banderilleros, además de Pacomio Peribáñez y Pacorro, que ya dijimos, vienen Periquillo y Calaba, muy conocidos en Burgos y Francisco Barbero. Todos vestirán el traje corto campero.

La presidencia de la fiesta estará encomendada a bellísimas y distinguidas señoritas de la localidad, damas de la Cruz Roja, a quienes asesorará el inteligente aficionado don Antonio Cifrián. La distinguida señorita Dolores Gavilán, gentil amazona y el niño Miguelito González, son los encargados de pedir la llave.

El festival dará principio a las cinco de la tarde, habiéndose fijado los siguientes precios, incluidos los impuestos:

Sombra.—Palcos de galería, 10 pesetas; palcos de sobrepuerta, 5; balconillos, 1.ª, 2.ª y 3.ª sección, 3,50; gradas, 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª filas, 2,50; entradas de palco, 3; barreras del tendido número 1, 4; contrabarreras del tendido número 1, 3,50; entrada general del tendido número 1, 3; barreras del tendido número 2, 3,50; contrabarreras del tendido número 2, 3; entrada general del tendido número 2, 2,50.

Sol.—Mesetas de toral, 2,50; mesetas de arrastrador, 2,50; gradas de arrastrador, 1.ª, 2.ª y 3.ª filas, 2; entrada general de gradas y tendidos 3, 4 y 5, sin distinción de localidades, 1,50; 500 entradas para cabos y soldados, 1.

Excursión a Santander

El domingo día 22 se celebrará esta excursión, al precio de

14 pesetas ida y vuelta

Inscripciones: Paloma 8, 4.º

NOTA.—Que en 5 plazas.

Electricidad General

Antonio Vega Arce

Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.

AVISOS: San Lorenzo, 26 (frutería)

Notas municipales

En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien acudiera ser su dueño, se halla depositada una maleta, la cual fué encontrada en la carretera de Valladolid, por don Eduardo Giménez y don José de la Vega.

MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados: con 25 pesetas, una mujer por cometer actos inmorales en el paseo de la Quinta, y con 5, el dueño de un perro, por tenerle suelto por la vía pública.

OPORTUNIDAD

Colonias «Varón Dandy» Parera.

A granel. Pague solo la colonia.

Droguería y Perfumería ORTEGA

Antigua calle de la Merced, número 4

Tribunales

SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, sobre estafa, seguida contra Victoriano Muñoz Valdivielso, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de tres meses y un día de arresto mayor, y costas procesales.

Sociedad Española Montajes Industriales S. A.

Alternadores, transformadores, motores, interruptores automáticos, para-rayos de válvula y en general toda clase de material eléctrico.

Maquinaria usada.

Reparación de maquinaria

Pedid precios y detalles

APARTADO, 467.-LUCHANA, 10

BILBAO

Notas de Sociedad

NECROLOGICAS.

Con numeroso acompañamiento y presidiendo el duelo el canónigo don Valentín Sáiz, se ha celebrado el entierro del señor don Gregorio González Puebla, que falleció a la avanzada edad de 76 años, confortado con los Santos Sacramentos.

A sus afligidos hijos, don Baltasar, sacristán de la Catedral y de la capilla del Santísimo Cristo de Burgos, incluida en la misma y doña María, hermano y demás familia, expresamos nuestro sentimiento y a nuestros lectores pedimos una oración por su alma.

—Esta tarde se ha celebrado el entierro de la niña María del Pilar Grigelmo García, que subió al Cielo a los seis años de edad y mañana será la Misa de Gloria, a las diez en la parroquia de San Cosme.

A sus afligidos padres don Anastasio y doña Secundina, hermanos y demás familia acompañamos su dolor.

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

Noticias varias

Programa de las obras que ejecutará esta noche de nueve a once, la banda del Regimiento número 30, en el Paseo del Espolón.

1.ª «Las aviaadoras», P. D. A. y Belda.

2.ª «El Danubio azul», valse; Strauss.

3.ª «El goño de Guinea», fantasa; Vela y Brá.

4.ª «Las dribonas», selección; Calleja.

5.ª «O tío Xán», mullreira; San Miguel.

ANUNCIO

La Junta de este Ilustre Colegio de Abogados, tiene acordado, con objeto de conmemorar el Centenario de la fundación del Colegio, celebrar el día diez y ocho de septiembre próximo, los actos siguientes:

Primero. Una función religiosa en la iglesia del Convento de los Padres Carmelitas de esta ciudad, en sufragio de las almas de los colegiados difuntos.

Segundo. Banqueta al que serán invitados el Excmo. Sr. Ministro de Justicia, presidentes de la Audiencia Territorial, Provincial y Sala de lo civil, magistrados, jueces de primera instancia y municipal, secretarios de la Audiencia y Juzgados, Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Procuradores de esta ciudad, decanos de los Colegios de Abogados de Audiencias Territoriales, y decanos de la Audiencia Territorial de Burgos, decano del Colegio Notarial de esta capital, autoridades judiciales y eclesiásticas y tie la jurisdicción de Guerra, excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, Alcalde de la ciudad y otras autoridades.

Tercero. Abrir un concurso para premiar con QUINIENTAS PESETAS LA MEJOR MEMORIA SOBRE EL TEMA «EXAMEN DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE BURGOS DURANTE SU PRIMERA CENTURIA Y DATOS BIOGRAFICOS SOBRE ALGUNO DE LOS COLEGIADOS QUE MAS SE DESTACARON EN ELLA.»

Cuarto. Velada en el Salón de Actos del Colegio para dar cuenta del trabajo premiado y hacer entrega del premio.

Para la presentación de los trabajos que aspiren al premio, se concede un plazo hasta el día diez de septiembre, pudiendo los concursantes presentar su trabajo al señor secretario del Colegio en las oficinas de la Secretaría, debiendo llevar cada trabajo un lema y en un sobre cerrado el lema del trabajo en el exterior y en el interior el nombre, apellidos y domicilio del autor.

En ejecución de los acuerdos adoptados se publica el presente anuncio en Burgos, a diez y ocho de julio de mil novecientos treinta y cuatro.

V.º B.º El decano, Antonino Zumarraga.—El secretario, J. Antonio Gutiérrez Moliner.

CARIDAD

Candelas Bonilla, viuda, con cuatro hijos de corta edad, que se encuentra enferma y sin recursos, con domicilio en la Barriada Obrera, número 34, solicita de los buenos corazones burgaleses una caridad.

Dicha señora ha tenido la desgracia de haber perdido en cuatro días a una hija de 19 años y a su esposo únicos que lo ganaban en casa.

J. E., 1 peseta.
C. S., 2.
E. A., 2.
L. V., 1.
J. M. O. C., 2.
Un devoto del Corazón de Jesús, 2.
Un 2.ª Reserva, 3.
Un militar, 10.
Donativos, en la administración de este periódico y en el domicilio de la solicitante.

La preparación más sólida, rápida y económica, en Academia Técnica Taquígrafa. Nuevos cursos abreviados de TAQUIMECA, TENEDURIA, CULTURA GENERAL, ETC. Máquinas nuevas.

Informes: Librería E. Rodríguez Plaza Mayor, 49

Seguido en el pueblo de Rocabado se causó ayer una herida inciso-cortante en el dedo índice de la mano izquierda, la vecina de la misma localidad Teresa Gómez Martínez, de 45 años.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados 125 kilos de sardinas y ¼ de congrio.

La Guardia civil de Santo Domingo de Silos, ha detenido al vecino del pueblo de Cebreiros, Lázaro Arroyo Cob, de 52 años, convicto y confeso de haber sustraído veintinueve haces de trigo que había segado de una tierra propiedad de los vecinos de Torduelos Manuel Bartolomé y Ruperto Cebreiros.

El día de la Virgen del Carmen fué hallado en un cauce del río municipal de Melgar, el cadáver de una niña de cuatro años Lucina García Martín.

Parece que la caída de la niña al cauce fué casual.

Para guindas

Como en años anteriores, la Junta superior de orujo

Santander, 36, Mariano del Barrio

UROSOLVINA, es de efectos preñentes en el reuma, gota, etc.

arenillas, etc., etc.

—10—

Jesús Lozano, de 17 años, que en la Casa Blanca de la calle de Santander, fué atropellado por un carro que conducía, resultando una herida contusa en el muslo izquierdo y erosiones en la pierna cha, de carácter leve.

Fuó asistido en la Casa de Socorro.

—10—

En el kilómetro 195 de la carretera de Madrid a Irún 4 del Ayuntamiento de Lerma, volcó el último el automóvil de la matrícula M.-47.708, conducido por su propietario Alfredo Querol Gil-Delgado de 21 años, vecino de Madrid, iba acompañado de Félix Canales (ín, también vecino de la capital de España, resultando ambos con heridas de pronóstico reservado.

El vehículo sufrió desperfectos bastante considerables.

Notas religiosas

CATEDRAL.—Con motivo de celebrarse el aniversario de la Dedicación del S. T. M., mañana tendrá lugar los siguientes cultos:

A las nueve dará principio el canto y cantada tercia, con acompañamiento de órgano, se organizará procesión claustral, cantándose los himnos de rúbrica haciendo tres lecturas, las dos primeras en las vestes del Claustro y la tercera en las de los Religiosos.

Oficiará en la misma misa el ilustre señor don Juan Garrido, acompañado de los beneficiados señores Ana y Alvarez.

Habrá ofertorio conventual. PARROQUIA DE SANTIAGO.—Vena al titular de la Parroquia, Pastoral de esta cuestión, Comisión correspondiente de los decretos, texto de los decretos, que debía aprobarse, así, es evidente que una simple fórmula de autorización respectiva al auxilio económico de Sevilla, tema del aldogón, es necesario someter a la aprobación de la Comisión de los decretos que podía ella aprobar, en todo o en una deliberación acerca de si o no el caso exigía.

Desde el momento en que los señores Q. negaban sus votos, quedaban con retirarse, al parecer, por iniciativa del señor Marín, vió claramente que

Todas las tardes, a las siete, en la catedral de Su Divina Majestad, rosario, reces de la novena, terminándose con la bendición y reserva. El último día habrá sermón que predicará el señor don José Bravo, párroco y director de la Asociación, haciéndose a continuación visita de altares.

SAN GIL.—Novena en honor del Santísimo Sacramento de la Adoración Real. Comienza el 17 de julio.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión. Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio de la novena, bendición y reserva.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORAL.—Novena a Nuestra Señora del Carmen. Todas las tardes, a las siete y media, rosario, breve plática, novena, gongorillo. Salve popular.

SANTUARIO DE SAN AMARRO.—Todos los lunes, martes, miércoles, viernes, no siendo festivos, durante los meses de mayo a septiembre, habrá una misa rezada a las nueve y media.

Capilla de las RR. MM. Reparación del Sagrado Corazón.—Durante los meses de julio y agosto, la función de la tarde y reserva será a las cinco, y la Hora Santa del primer jueves, a las cuatro y media.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Rufo Santamaría Delgado, Josefa García Arnáiz, María Viver Zamora.

Defunciones.—Sofía Portugal Martín, fin. de la Revilla, 40 años, Hospicio Provincial.

María del Pilar Grigelmo García, de Burgos, 6 años, Santa Clara de Basilio Gil Revilla, de Villamayor de los Montes, 78 años, Hermanos de los Pobres.

BALNEARIO Caldas de Oviedo

Aguas termales azoadas muy ricas en vas. Reumatismo, catarros, gripe curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

Automóvil desde Oviedo.

15 de Junio a 30 de Septiembre

PERSIANAS EN Droguerías MARCOS

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara 2, Tfno. 176.

LA NIÑA

MARIA DEL PILAR GRIGELMO GARCIA

HA SUBIDO AL CIELO A LOS 6 AÑOS DE EDAD

(E. G. E.)

Sus afligidos padres, don Anastasio y doña Secundina; hermanos, María Concepción, Gonzalo y José María; tíos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se dignen asistir a la misa de Gloria que tendrá lugar mañana a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, por lo cual les anticipan las gracias.

Burgos 19 de Julio de 1934

BAÑOS DE

A 16 KILOMETROS

THORBERA

Ed

ADRID

eresantes

del Gob

de Hacie

FORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

Interesantes manifestaciones del Gobierno.-Dice el ministro de Hacienda.-Un atentado social.-En torno a las anunciadas elecciones.

Una sesión de la Diputación permanente.-A las siete de la tarde recibió el señor Samper a los periodistas y les dijo: He leído algunos comentarios...

trece votos en sentido favorable, número insuficiente para que prevaleciera la autorización, puesto que para ello hacía falta quince votos.

Después el señor Samper dijo que había recibido la visita del señor Sbert, quien ha llegado a Madrid para tomar parte en las deliberaciones de la Comisión de traspasos de servicios a la Generalidad.

El señor Sbert no ha podido entregarme el documento del Gobierno catalán en respuesta a la nota del Poder central, porque habiendo terminado demasiado tarde la reunión que el martes celebró el Consejo de la Generalidad, no dió tiempo al señor Sbert para encargarse de traerla ni tampoco remitirla por correo.

Agregó que había recibido un telegrama del señor Companys, anunciándole el envío de dicho documento, telegrama que está redactado en estos términos: «Recibirá mañana V. E. por correo documentos contestación al atento oficio de V. E. que ayer dirigí como representante del Estado en Cataluña referente a la ley de contrato de cultivos, pues he hecho al Gobierno de la Generalidad la invitación que V. E. indicaba. El Gobierno acordó ver con satisfacción los tonos cordiales de su oficio y al confeccionar el reglamento que permitirá aplicar la ley de contrato de cultivos extremará sus atenciones y solicitud para que ésta se acomode fielmente a la Constitución y al Estatuto. Por mi parte pondré todo mi celo a tal finalidad. Atentamente le saluda, Luis Companys.»

Desde el momento en que los socialistas, Casares Quiroga y Maura negaban sus votos y aun amenazaban con retirarse y se movían al parecer, en actitud dudativa el señor Martínez Barrio, vió claramente que solo había

cooperativa ferroviaria y un almacén de jamones. Casi a la misma hora que el incendio anterior se produjo otro incendio en la nave número 27, de las Américas del Rastro, en la Ronda de Toledo. Los bomberos evitaron que las llamas se propagasen a otra nave, en la que se almacenaban muebles viejos. La nave número 27, en la que se guardaban restos de automóviles y chatarra, quedó destruida.

Madrid 19 (12 m.).—Pasadas las dos y media de la madrugada, al retirarse a su domicilio después de abandonar el servicio en la Compañía de Tranvías, el inspector de la misma don Ruperto García Ruiz, acompañado del cobrador Mariano Herrero Plaza, al llegar a la calle de San Bernardo y a la altura de la iglesia de Montserrat, un individuo elegantemente vestido, que al parecer le esperaba, hizo dos disparos de pistola contra él, cayendo herido al suelo.

Madrid 19 (12 m.).—El secretario de la minoría Popular Agraria, señor Carrascal, ha dado cuenta que el Comité Ejecutivo de la minoría ha acordado dar de baja en la Ceda al diputado por Pontevedra Víctor Liz Ben, quien en unas manifestaciones se permitió decir que no dependía de la organización de esa minoría.

Madrid 19 (12 m.).—Ayer se venía hablando de una pequeña combinación de altos cargos, atribuyéndose al embajador y exministro señor Madariaga el cargo de embajador de España en Moscú.

Madrid 19 (12 m.).—Esta mañana, en el bar de la calle de Fuencarral, número 99, fué descubierta una partida de juego. Los detenidos son veinte, a quienes se les ocuparon fichas y barajas. Después de declarar fueron puestos en libertad, pero quedaron a disposición del juez municipal.

Madrid 19 (12 m.).—A las seis de la tarde recibió a los periodistas el ministro de Hacienda para darles

Madrid 19 (12 m.).—A las once de la noche se declaró un incendio en un edificio del paseo del Canal, propiedad de la Sociedad Panificadora Madrileña. Los bomberos tuvieron que utilizar grandes reflectores para alumbrarse. A la una de la madrugada quedó sofocada el siniestro.

Madrid 19 (12 m.).—Esta mañana, en el bar de la calle de Fuencarral, número 99, fué descubierta una partida de juego. Los detenidos son veinte, a quienes se les ocuparon fichas y barajas. Después de declarar fueron puestos en libertad, pero quedaron a disposición del juez municipal.

Madrid 19 (12 m.).—Ayer se venía hablando de una pequeña combinación de altos cargos, atribuyéndose al embajador y exministro señor Madariaga el cargo de embajador de España en Moscú.

Madrid 19 (12 m.).—Esta mañana, en el bar de la calle de Fuencarral, número 99, fué descubierta una partida de juego. Los detenidos son veinte, a quienes se les ocuparon fichas y barajas. Después de declarar fueron puestos en libertad, pero quedaron a disposición del juez municipal.

Madrid 19 (12 m.).—Ayer se venía hablando de una pequeña combinación de altos cargos, atribuyéndose al embajador y exministro señor Madariaga el cargo de embajador de España en Moscú.

Madrid 19 (12 m.).—Esta mañana, en el bar de la calle de Fuencarral, número 99, fué descubierta una partida de juego. Los detenidos son veinte, a quienes se les ocuparon fichas y barajas. Después de declarar fueron puestos en libertad, pero quedaron a disposición del juez municipal.

Madrid 19 (12 m.).—Ayer se venía hablando de una pequeña combinación de altos cargos, atribuyéndose al embajador y exministro señor Madariaga el cargo de embajador de España en Moscú.

PROVINCIAS

Tiroteo entre la policía y unos maleantes.-Fuga de presos.-Les pide cordura y paciencia.

Coloma, perseguidos por la policía, somatenistas y guardias urbanos. La policía ha cerrado la barrada, habiendo llegado también fuerza de Barcelona para una vez llegada la mañana proceder a la detención de los fugitivos.

Sevilla 19 (12 m.).—El alcalde de esta ciudad se ha dirigido a los funcionarios municipales recomendándoles cordura y paciencia, en vista de la angustiosa situación económica por que atraviesa el Ayuntamiento.

En idénticos términos se ha dirigido a los obreros municipales que no cobran sus jornales desde el mes de abril.

Málaga 19 (12 m.).—Se sabe que unos reclusos han violentado unos barrotes de una de las ventanas de la prisión provincial, dándose a la fuga.

Esta se la facilitó un soldado de guardia llamado Francisco Carmona Pineda, que también ha desaparecido, incluso con el correa y el fusil.

Una baja en la Ceda

Madrid 19 (12 m.).—El secretario de la minoría Popular Agraria, señor Carrascal, ha dado cuenta que el Comité Ejecutivo de la minoría ha acordado dar de baja en la Ceda al diputado por Pontevedra Víctor Liz Ben, quien en unas manifestaciones se permitió decir que no dependía de la organización de esa minoría.

Una combinación de altos cargos

Madrid 19 (12 m.).—Ayer se venía hablando de una pequeña combinación de altos cargos, atribuyéndose al embajador y exministro señor Madariaga el cargo de embajador de España en Moscú.

Partida de juego descubierta

Madrid 19 (12 m.).—Esta mañana, en el bar de la calle de Fuencarral, número 99, fué descubierta una partida de juego. Los detenidos son veinte, a quienes se les ocuparon fichas y barajas. Después de declarar fueron puestos en libertad, pero quedaron a disposición del juez municipal.

Dois incendios

Madrid 19 (12 m.).—A las once de la noche se declaró un incendio en un edificio del paseo del Canal, propiedad de la Sociedad Panificadora Madrileña. Los bomberos tuvieron que utilizar grandes reflectores para alumbrarse. A la una de la madrugada quedó sofocada el siniestro.

El edificio quedó totalmente destruido

Madrid 19 (12 m.).—Esta mañana, en el bar de la calle de Fuencarral, número 99, fué descubierta una partida de juego. Los detenidos son veinte, a quienes se les ocuparon fichas y barajas. Después de declarar fueron puestos en libertad, pero quedaron a disposición del juez municipal.

Madrid 19 (12 m.).—Ayer se venía hablando de una pequeña combinación de altos cargos, atribuyéndose al embajador y exministro señor Madariaga el cargo de embajador de España en Moscú.

Madrid 19 (12 m.).—Esta mañana, en el bar de la calle de Fuencarral, número 99, fué descubierta una partida de juego. Los detenidos son veinte, a quienes se les ocuparon fichas y barajas. Después de declarar fueron puestos en libertad, pero quedaron a disposición del juez municipal.

Madrid 19 (12 m.).—Ayer se venía hablando de una pequeña combinación de altos cargos, atribuyéndose al embajador y exministro señor Madariaga el cargo de embajador de España en Moscú.

Madrid 19 (12 m.).—Esta mañana, en el bar de la calle de Fuencarral, número 99, fué descubierta una partida de juego. Los detenidos son veinte, a quienes se les ocuparon fichas y barajas. Después de declarar fueron puestos en libertad, pero quedaron a disposición del juez municipal.

Madrid 19 (12 m.).—Ayer se venía hablando de una pequeña combinación de altos cargos, atribuyéndose al embajador y exministro señor Madariaga el cargo de embajador de España en Moscú.

Madrid 19 (12 m.).—Esta mañana, en el bar de la calle de Fuencarral, número 99, fué descubierta una partida de juego. Los detenidos son veinte, a quienes se les ocuparon fichas y barajas. Después de declarar fueron puestos en libertad, pero quedaron a disposición del juez municipal.

Madrid 19 (12 m.).—Ayer se venía hablando de una pequeña combinación de altos cargos, atribuyéndose al embajador y exministro señor Madariaga el cargo de embajador de España en Moscú.

Madrid 19 (12 m.).—Esta mañana, en el bar de la calle de Fuencarral, número 99, fué descubierta una partida de juego. Los detenidos son veinte, a quienes se les ocuparon fichas y barajas. Después de declarar fueron puestos en libertad, pero quedaron a disposición del juez municipal.

Madrid 19 (12 m.).—Ayer se venía hablando de una pequeña combinación de altos cargos, atribuyéndose al embajador y exministro señor Madariaga el cargo de embajador de España en Moscú.

Madrid 19 (12 m.).—Esta mañana, en el bar de la calle de Fuencarral, número 99, fué descubierta una partida de juego. Los detenidos son veinte, a quienes se les ocuparon fichas y barajas. Después de declarar fueron puestos en libertad, pero quedaron a disposición del juez municipal.

Madrid 19 (12 m.).—Ayer se venía hablando de una pequeña combinación de altos cargos, atribuyéndose al embajador y exministro señor Madariaga el cargo de embajador de España en Moscú.

Madrid 19 (12 m.).—Esta mañana, en el bar de la calle de Fuencarral, número 99, fué descubierta una partida de juego. Los detenidos son veinte, a quienes se les ocuparon fichas y barajas. Después de declarar fueron puestos en libertad, pero quedaron a disposición del juez municipal.

Madrid 19 (12 m.).—Ayer se venía hablando de una pequeña combinación de altos cargos, atribuyéndose al embajador y exministro señor Madariaga el cargo de embajador de España en Moscú.

Madrid 19 (12 m.).—Esta mañana, en el bar de la calle de Fuencarral, número 99, fué descubierta una partida de juego. Los detenidos son veinte, a quienes se les ocuparon fichas y barajas. Después de declarar fueron puestos en libertad, pero quedaron a disposición del juez municipal.

Madrid 19 (12 m.).—Ayer se venía hablando de una pequeña combinación de altos cargos, atribuyéndose al embajador y exministro señor Madariaga el cargo de embajador de España en Moscú.

La economía en el hogar

Fábrica Aglomerado Perezmi. HULLA AGLOMERADO PEREZMI sin aglutinante ninguno como es BREA ALQUITRAN, etc., puro carbón fabricado a presión.

No existe carbón que lo iguale por su calidad, precio y limpieza, rechazándose todo Ovoidé que no sea AGLOMERADO PEREZMI. PATENTE EXCLUSIVA.

Nadie puede ofrecerlos ni venderlos si no es en la

Fábrica: Calzadas, 18. - Teléfono, 44

Se recomienda a hoteles, restaurantes, casa de comidas, seminarios y fábricas.

Fabricante: LUIS PEREZ MIÑON

Domicilio: Progreso, 11 duplicado, 3 (oficina) y Progreso, 19, 1.º

Precio: 3'60 ptas. saco. Tonelada 87 ptas.

AVISOS: Tienda VIUDA DE LASTRA, San Pablo, 12, teléfono 686 X (ultramarinos). - CASA FUENTES, Santander, 6 y 8, teléfono 604 R (perfumería). - CASA JULIÁN GIL, Duque de la Victoria, 5 y 4, teléfono 552 (frutería). - CASA SAIZ, Molinillo, 1, teléfono 454 X (ultramarinos). - BERNARDINO MARÍN, San Pablo, 40 y Madrid, 14 (ultramarinos)

Para riegos y estiajes

MOTORES DIESEL, JUNKERS

Sin culatas, sin válvulas, émbolos dobles. Fácil manejo. Reducido consumo. La fuerza más económica que existe. Pida detalles y presupuestos gratis al

REPRESENTANTE PARA BURGOS Y VASCONGADAS

JOSE MANUEL PLAZA

Carretera de Valladolid - Fábrica de seda - Teléfono 231

Se vende papel para envolver

AUTOMOVILES 7 H. P. DE MARCA MUY ACREDITADA. Se pondrán a la venta dentro de breves días desde 7.300 Pesetas. Cuatro ruedas independientes. Cambio de marchas en el volante. Carrocerías aerodinámicas. Otras muchas características modernas. LE CONVIENE ESPERAR ANTES DE CERRAR TRATO. Agencia DODGE - Progreso, 11 BURGOS. Baños de Cucho (Burgos). A 10 KILOMETROS DE MIRANDA Y 20 DE VITORIA

Aviso a los fabricantes, expendedores y consumidores de gaseosas, productos espumosos y similares. Habiendo observado con reiterada frecuencia la desajustación con que varios industriales y comerciantes de los productos a los que se contrae el encabezamiento de este anuncio, se dedican a envasar y elaborar los de su fabricación en botellas y recipientes ajenos a pesar de ostentar diseños y marcas legítimamente registrados, disponiendo fraudulentamente de la propiedad de aquellos y cometiendo los delitos de falsificación y usurpación de MARCA Y NOMBRE COMERCIAL contenidos en el Estatuto del Registro de la Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, la razón social FRIO INDUSTRIAL S. L. hace público por el presente anuncio que desde el mes de mayo de 1932 tiene registrado en el Registro de la Propiedad Industrial y viene utilizándole como distintivo en todos los envases de su propiedad tanto de vidrio como de madera el expresado nombre comercial. En su consecuencia y vistos los abusos y fraudes que, como anteriormente decimos, se cometen por FABRICANTES Y COMERCIANTES, la citada Sociedad haciendo uso de los derechos que el Código Penal y el Estatuto del Registro de la Propiedad Industrial conceden a todo propietario de productos, marcas y nombres «registrados», advierte a unos y otros y al público en general que está dispuesta a perseguir inexorablemente a todos aquellos que aprovechen para su fabricación o se dediquen a expender GASEOSAS O SIFONES que ostenten el nombre comercial registrado FRIO INDUSTRIAL S. L. o utilicen envases de madera con idéntica inscripción por ser de su única y exclusiva propiedad, denunciando criminalmente a los infractores como incurso en un delito de hurto sancionado en el Código Penal o de falsificación o usurpación de «nombre y marca registrados» de acuerdo con lo dispuesto en el citado Estatuto de la Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929. En evitación de tales perjuicios y sanciones, y aunque era innecesario porque todos los envases llevan la nota acreditativa de ser modelo REGISTRADO, sin embargo he querido hacerlo doblemente público por el presente para que nadie pueda en su día alegar ignorancia o engaño; aconsejando a todo Fabricante de los productos espumosos citados se abstengan del empleo de dichos envases para los que elaboran y a los Comerciantes y público en general que rechacen todo aquel que no coincida la procedencia del tapón con la que indica el diseño de la Botella o Sifón propiedad de FRIO INDUSTRIAL S. L. ya que se expone además a la pérdida y decomiso de los que obrasen en su poder, indebidamente adquiridos. Burgos 19 de Julio de 1934. Frio Industrial S. L. EL GERENTE, Pablo Carcedo.

La economía en el hogar. Fábrica Aglomerado Perezmi. HULLA AGLOMERADO PEREZMI sin aglutinante ninguno como es BREA ALQUITRAN, etc., puro carbón fabricado a presión. No existe carbón que lo iguale por su calidad, precio y limpieza, rechazándose todo Ovoidé que no sea AGLOMERADO PEREZMI. PATENTE EXCLUSIVA. Nadie puede ofrecerlos ni venderlos si no es en la Fábrica: Calzadas, 18. - Teléfono, 44. Se recomienda a hoteles, restaurantes, casa de comidas, seminarios y fábricas. Fabricante: LUIS PEREZ MIÑON. Domicilio: Progreso, 11 duplicado, 3 (oficina) y Progreso, 19, 1.º. Precio: 3'60 ptas. saco. Tonelada 87 ptas. AVISOS: Tienda VIUDA DE LASTRA, San Pablo, 12, teléfono 686 X (ultramarinos). - CASA FUENTES, Santander, 6 y 8, teléfono 604 R (perfumería). - CASA JULIÁN GIL, Duque de la Victoria, 5 y 4, teléfono 552 (frutería). - CASA SAIZ, Molinillo, 1, teléfono 454 X (ultramarinos). - BERNARDINO MARÍN, San Pablo, 40 y Madrid, 14 (ultramarinos) Para riegos y estiajes MOTORES DIESEL, JUNKERS Sin culatas, sin válvulas, émbolos dobles. Fácil manejo. Reducido consumo. La fuerza más económica que existe. Pida detalles y presupuestos gratis al REPRESENTANTE PARA BURGOS Y VASCONGADAS JOSE MANUEL PLAZA Carretera de Valladolid - Fábrica de seda - Teléfono 231 Se vende papel para envolver

Edición de esta noche

MADRID

Consejo de ministros en Palacio.- Referencia oficiosa.- Salazar Alonso habla de la situación del Ayuntamiento de Sevilla

Consejo de ministros.- Referencia oficiosa

Madrid 19 (4 t).—Desde las once hasta la una duró el Consejo de ministros en Palacio.

A la salida dijo Samper que todo estaba contenido en la nota oficiosa. Añadió que todavía no se había recibido la contestación de la Generalidad.

Roche eludió la contestación a las preguntas de los periodistas sobre su propósito de dejar la cartera de Estado.

La nota oficiosa dice lo siguiente:

A las doce de la mañana se reunieron los ministros en Palacio bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Samper hizo un discurso resumen de la política nacional y extranjera, poniendo luego a la firma del presidente varios decretos.

Antes estuvieron reunidos los ministros en Consejo, acordando celebrar las fiestas colombianas en Huelva, con asistencia de los ministros de Estado y Marina, en representación del Gobierno.

También se acordó la representación del Gobierno en la Comisión organizadora de las fiestas del cuarto centenario de la fundación de Lima.

También se acordó que el Go-

bierno estuviera representado en la exposición de los mares.

Salazar Alonso dió cuenta de la situación del Ayuntamiento de Sevilla en relación con el Banco de Crédito Local.

A la salida dijo Samper que todo estaba contenido en la nota oficiosa. Añadió que todavía no se había recibido la contestación de la Generalidad.

Roche eludió la contestación a las preguntas de los periodistas sobre su propósito de dejar la cartera de Estado.

La nota oficiosa dice lo siguiente:

A las doce de la mañana se reunieron los ministros en Palacio bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Samper hizo un discurso resumen de la política nacional y extranjera, poniendo luego a la firma del presidente varios decretos.

Antes estuvieron reunidos los ministros en Consejo, acordando celebrar las fiestas colombianas en Huelva, con asistencia de los ministros de Estado y Marina, en representación del Gobierno.

También se acordó la representación del Gobierno en la Comisión organizadora de las fiestas del cuarto centenario de la fundación de Lima.

También se acordó que el Go-

bierno estuviera representado en la exposición de los mares.

Salazar Alonso dió cuenta de la situación del Ayuntamiento de Sevilla en relación con el Banco de Crédito Local.

A la salida dijo Samper que todo estaba contenido en la nota oficiosa. Añadió que todavía no se había recibido la contestación de la Generalidad.

Roche eludió la contestación a las preguntas de los periodistas sobre su propósito de dejar la cartera de Estado.

La nota oficiosa dice lo siguiente:

A las doce de la mañana se reunieron los ministros en Palacio bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Samper hizo un discurso resumen de la política nacional y extranjera, poniendo luego a la firma del presidente varios decretos.

Antes estuvieron reunidos los ministros en Consejo, acordando celebrar las fiestas colombianas en Huelva, con asistencia de los ministros de Estado y Marina, en representación del Gobierno.

También se acordó la representación del Gobierno en la Comisión organizadora de las fiestas del cuarto centenario de la fundación de Lima.

También se acordó que el Go-

bierno estuviera representado en la exposición de los mares.

Salazar Alonso dió cuenta de la situación del Ayuntamiento de Sevilla en relación con el Banco de Crédito Local.

A la salida dijo Samper que todo estaba contenido en la nota oficiosa. Añadió que todavía no se había recibido la contestación de la Generalidad.

Roche eludió la contestación a las preguntas de los periodistas sobre su propósito de dejar la cartera de Estado.

La nota oficiosa dice lo siguiente:

A las doce de la mañana se reunieron los ministros en Palacio bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Samper hizo un discurso resumen de la política nacional y extranjera, poniendo luego a la firma del presidente varios decretos.

Antes estuvieron reunidos los ministros en Consejo, acordando celebrar las fiestas colombianas en Huelva, con asistencia de los ministros de Estado y Marina, en representación del Gobierno.

También se acordó la representación del Gobierno en la Comisión organizadora de las fiestas del cuarto centenario de la fundación de Lima.

También se acordó que el Go-

bierno estuviera representado en la exposición de los mares.

Salazar Alonso dió cuenta de la situación del Ayuntamiento de Sevilla en relación con el Banco de Crédito Local.

A la salida dijo Samper que todo estaba contenido en la nota oficiosa. Añadió que todavía no se había recibido la contestación de la Generalidad.

Roche eludió la contestación a las preguntas de los periodistas sobre su propósito de dejar la cartera de Estado.

La nota oficiosa dice lo siguiente:

A las doce de la mañana se reunieron los ministros en Palacio bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Samper hizo un discurso resumen de la política nacional y extranjera, poniendo luego a la firma del presidente varios decretos.

Antes estuvieron reunidos los ministros en Consejo, acordando celebrar las fiestas colombianas en Huelva, con asistencia de los ministros de Estado y Marina, en representación del Gobierno.

También se acordó la representación del Gobierno en la Comisión organizadora de las fiestas del cuarto centenario de la fundación de Lima.

También se acordó que el Go-

bierno estuviera representado en la exposición de los mares.

Salazar Alonso dió cuenta de la situación del Ayuntamiento de Sevilla en relación con el Banco de Crédito Local.

A la salida dijo Samper que todo estaba contenido en la nota oficiosa. Añadió que todavía no se había recibido la contestación de la Generalidad.

Roche eludió la contestación a las preguntas de los periodistas sobre su propósito de dejar la cartera de Estado.

La nota oficiosa dice lo siguiente:

A las doce de la mañana se reunieron los ministros en Palacio bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Samper hizo un discurso resumen de la política nacional y extranjera, poniendo luego a la firma del presidente varios decretos.

Antes estuvieron reunidos los ministros en Consejo, acordando celebrar las fiestas colombianas en Huelva, con asistencia de los ministros de Estado y Marina, en representación del Gobierno.

También se acordó la representación del Gobierno en la Comisión organizadora de las fiestas del cuarto centenario de la fundación de Lima.

También se acordó que el Go-

bierno estuviera representado en la exposición de los mares.

Salazar Alonso dió cuenta de la situación del Ayuntamiento de Sevilla en relación con el Banco de Crédito Local.

A la salida dijo Samper que todo estaba contenido en la nota oficiosa. Añadió que todavía no se había recibido la contestación de la Generalidad.

Roche eludió la contestación a las preguntas de los periodistas sobre su propósito de dejar la cartera de Estado.

La nota oficiosa dice lo siguiente:

A las doce de la mañana se reunieron los ministros en Palacio bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Samper hizo un discurso resumen de la política nacional y extranjera, poniendo luego a la firma del presidente varios decretos.

Antes estuvieron reunidos los ministros en Consejo, acordando celebrar las fiestas colombianas en Huelva, con asistencia de los ministros de Estado y Marina, en representación del Gobierno.

También se acordó la representación del Gobierno en la Comisión organizadora de las fiestas del cuarto centenario de la fundación de Lima.

También se acordó que el Go-

bierno estuviera representado en la exposición de los mares.

Salazar Alonso dió cuenta de la situación del Ayuntamiento de Sevilla en relación con el Banco de Crédito Local.

A la salida dijo Samper que todo estaba contenido en la nota oficiosa. Añadió que todavía no se había recibido la contestación de la Generalidad.

Roche eludió la contestación a las preguntas de los periodistas sobre su propósito de dejar la cartera de Estado.

La nota oficiosa dice lo siguiente:

A las doce de la mañana se reunieron los ministros en Palacio bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Samper hizo un discurso resumen de la política nacional y extranjera, poniendo luego a la firma del presidente varios decretos.

Antes estuvieron reunidos los ministros en Consejo, acordando celebrar las fiestas colombianas en Huelva, con asistencia de los ministros de Estado y Marina, en representación del Gobierno.

También se acordó la representación del Gobierno en la Comisión organizadora de las fiestas del cuarto centenario de la fundación de Lima.

También se acordó que el Go-

bierno estuviera representado en la exposición de los mares.

Salazar Alonso dió cuenta de la situación del Ayuntamiento de Sevilla en relación con el Banco de Crédito Local.

A la salida dijo Samper que todo estaba contenido en la nota oficiosa. Añadió que todavía no se había recibido la contestación de la Generalidad.

Roche eludió la contestación a las preguntas de los periodistas sobre su propósito de dejar la cartera de Estado.

bierno estuviera representado en la exposición de los mares.

Salazar Alonso dió cuenta de la situación del Ayuntamiento de Sevilla en relación con el Banco de Crédito Local.

A la salida dijo Samper que todo estaba contenido en la nota oficiosa. Añadió que todavía no se había recibido la contestación de la Generalidad.

Roche eludió la contestación a las preguntas de los periodistas sobre su propósito de dejar la cartera de Estado.

La nota oficiosa dice lo siguiente:

A las doce de la mañana se reunieron los ministros en Palacio bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Samper hizo un discurso resumen de la política nacional y extranjera, poniendo luego a la firma del presidente varios decretos.

Antes estuvieron reunidos los ministros en Consejo, acordando celebrar las fiestas colombianas en Huelva, con asistencia de los ministros de Estado y Marina, en representación del Gobierno.

También se acordó la representación del Gobierno en la Comisión organizadora de las fiestas del cuarto centenario de la fundación de Lima.

También se acordó que el Go-

bierno estuviera representado en la exposición de los mares.

Salazar Alonso dió cuenta de la situación del Ayuntamiento de Sevilla en relación con el Banco de Crédito Local.

A la salida dijo Samper que todo estaba contenido en la nota oficiosa. Añadió que todavía no se había recibido la contestación de la Generalidad.

Roche eludió la contestación a las preguntas de los periodistas sobre su propósito de dejar la cartera de Estado.

La nota oficiosa dice lo siguiente:

A las doce de la mañana se reunieron los ministros en Palacio bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Samper hizo un discurso resumen de la política nacional y extranjera, poniendo luego a la firma del presidente varios decretos.

Antes estuvieron reunidos los ministros en Consejo, acordando celebrar las fiestas colombianas en Huelva, con asistencia de los ministros de Estado y Marina, en representación del Gobierno.

También se acordó la representación del Gobierno en la Comisión organizadora de las fiestas del cuarto centenario de la fundación de Lima.

También se acordó que el Go-

bierno estuviera representado en la exposición de los mares.

Salazar Alonso dió cuenta de la situación del Ayuntamiento de Sevilla en relación con el Banco de Crédito Local.

A la salida dijo Samper que todo estaba contenido en la nota oficiosa. Añadió que todavía no se había recibido la contestación de la Generalidad.

Roche eludió la contestación a las preguntas de los periodistas sobre su propósito de dejar la cartera de Estado.

La nota oficiosa dice lo siguiente:

A las doce de la mañana se reunieron los ministros en Palacio bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Samper hizo un discurso resumen de la política nacional y extranjera, poniendo luego a la firma del presidente varios decretos.

Antes estuvieron reunidos los ministros en Consejo, acordando celebrar las fiestas colombianas en Huelva, con asistencia de los ministros de Estado y Marina, en representación del Gobierno.

También se acordó la representación del Gobierno en la Comisión organizadora de las fiestas del cuarto centenario de la fundación de Lima.

También se acordó que el Go-

bierno estuviera representado en la exposición de los mares.

Salazar Alonso dió cuenta de la situación del Ayuntamiento de Sevilla en relación con el Banco de Crédito Local.

A la salida dijo Samper que todo estaba contenido en la nota oficiosa. Añadió que todavía no se había recibido la contestación de la Generalidad.

Roche eludió la contestación a las preguntas de los periodistas sobre su propósito de dejar la cartera de Estado.

bierno estuviera representado en la exposición de los mares.

Salazar Alonso dió cuenta de la situación del Ayuntamiento de Sevilla en relación con el Banco de Crédito Local.

A la salida dijo Samper que todo estaba contenido en la nota oficiosa. Añadió que todavía no se había recibido la contestación de la Generalidad.

Roche eludió la contestación a las preguntas de los periodistas sobre su propósito de dejar la cartera de Estado.

La nota oficiosa dice lo siguiente:

A las doce de la mañana se reunieron los ministros en Palacio bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Samper hizo un discurso resumen de la política nacional y extranjera, poniendo luego a la firma del presidente varios decretos.

Antes estuvieron reunidos los ministros en Consejo, acordando celebrar las fiestas colombianas en Huelva, con asistencia de los ministros de Estado y Marina, en representación del Gobierno.

También se acordó la representación del Gobierno en la Comisión organizadora de las fiestas del cuarto centenario de la fundación de Lima.

También se acordó que el Go-

bierno estuviera representado en la exposición de los mares.

Salazar Alonso dió cuenta de la situación del Ayuntamiento de Sevilla en relación con el Banco de Crédito Local.

A la salida dijo Samper que todo estaba contenido en la nota oficiosa. Añadió que todavía no se había recibido la contestación de la Generalidad.

Roche eludió la contestación a las preguntas de los periodistas sobre su propósito de dejar la cartera de Estado.

La nota oficiosa dice lo siguiente:

A las doce de la mañana se reunieron los ministros en Palacio bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Samper hizo un discurso resumen de la política nacional y extranjera, poniendo luego a la firma del presidente varios decretos.

Antes estuvieron reunidos los ministros en Consejo, acordando celebrar las fiestas colombianas en Huelva, con asistencia de los ministros de Estado y Marina, en representación del Gobierno.

También se acordó la representación del Gobierno en la Comisión organizadora de las fiestas del cuarto centenario de la fundación de Lima.

También se acordó que el Go-

bierno estuviera representado en la exposición de los mares.

Salazar Alonso dió cuenta de la situación del Ayuntamiento de Sevilla en relación con el Banco de Crédito Local.

A la salida dijo Samper que todo estaba contenido en la nota oficiosa. Añadió que todavía no se había recibido la contestación de la Generalidad.

Roche eludió la contestación a las preguntas de los periodistas sobre su propósito de dejar la cartera de Estado.

La nota oficiosa dice lo siguiente:

A las doce de la mañana se reunieron los ministros en Palacio bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Samper hizo un discurso resumen de la política nacional y extranjera, poniendo luego a la firma del presidente varios decretos.

Antes estuvieron reunidos los ministros en Consejo, acordando celebrar las fiestas colombianas en Huelva, con asistencia de los ministros de Estado y Marina, en representación del Gobierno.

También se acordó la representación del Gobierno en la Comisión organizadora de las fiestas del cuarto centenario de la fundación de Lima.

También se acordó que el Go-

bierno estuviera representado en la exposición de los mares.

Salazar Alonso dió cuenta de la situación del Ayuntamiento de Sevilla en relación con el Banco de Crédito Local.

A la salida dijo Samper que todo estaba contenido en la nota oficiosa. Añadió que todavía no se había recibido la contestación de la Generalidad.

Roche eludió la contestación a las preguntas de los periodistas sobre su propósito de dejar la cartera de Estado.

PROVINCIAS

La contestación de la Generalidad al oficio del señor Samper.- Dice que la ley de cultivos se adapta a la Constitución y al Estatuto

Rotundo fracaso de una explotación colectiva

Aranjuez 19 (4 t).—Se comenta entre el vecindario el rotundo fracaso de la explotación colectiva de la finca «Solomayor», antiguamente propiedad del Patrimonio, que, a consecuencia de la aplicación de la reforma agraria, fué entregada al Estado.

Un maletín con numerosas joyas

San Sebastián 19 (4 t).—En el Gobierno civil se ha presentado el conde de Albeniz para denunciar al gobernador, que en el trayecto de Vitoria a Pasajes había perdido un maletín con gran cantidad de

joyas y que ignoraba si le había sido robado, o si, por el contrario, lo había extraviado. Cursadas las órdenes oportunas, se recibió anoche el aviso de Vitoria dando cuenta del hallazgo del maletín con todas las joyas.

En el Parlamento catalán.- Ataques al Gobierno de la República

Barcelona 19 (4 t).—En la sesión celebrada ayer por el Parlamento de Cataluña, en el período de ruegos y preguntas, hablaron los señores Colldefons, y Fronjosa para protestar de que no se haya incluido en el traspaso de los servicios correspondientes el puerto de Barcelona.

Incendio de trigo

Ciudad Real 19 (6 t).—En el pueblo de Miguelurra un incendio casual destruyó mil cien fanegas de trigo propiedad de Francisco Castellano.

La contestación de la Generalidad al Gobierno español

Barcelona 19 (6 t).—En la Gene-

Guía Profesional

CLINICA DENTAL Antonio Díez García

F. URRACA OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES

Manuel Alonso Especialista en enfermedades del aparato digestivo

Ruiz de Temiño DENTISTA De la Casa de Salud Valdecailla

ENRIQUE CANO PEREDA CIRUJANO - CALLISZA

MEDICO - DENTISTA J. del Val

G. Bañuelos OCULISTA Ex-médico Interno de la «Casa de Salud Valdecailla»

GABRIEL SALA DENTISTA Almirante Bonifaz, núm. 4

Sección financiera VALORES DEL ESTADO Interior 4% Serie F. de 20.000

Dice Companys Barcelona 19 (6 t).—El presidente de la Generalidad señor Companys, después de facilitar a los periodistas el documento enviado como contestación al remitido por el Gobierno español, manifestó que puesto que ha sido cerrado el Parlamento catalán, piensa requerir a los diputados de la mayoría para que dediquen varios de los días de vacaciones a recorrer sus respectivos distritos, a fin de ponerse en contacto con sus electores.

Dice el alcalde barcelonés Barcelona 19 (6 t).—El alcalde de la ciudad, hablando con los periodistas sobre la próxima emisión de papel municipal, expresó su confianza de que constituirá un éxito.

Noticias de Málaga Málaga 19 (6 t).—Se ha celebrado la asamblea de agricultores para pedir que se cumpla la tasa del trigo y que se modifique el decreto del trigo para hacerlo más eficaz.

La ola de calor Ciudad Real 19 (4 t).—Continúa la ola de calor. La temperatura es de 53 grados al sol y de 40 a la sombra.

Un incendio intencionado Vigo 19 (4 t).—Comunican del pueblo de La Guardia que se ha declarado un formidable incendio en las cumbres del monte Santa Tecla, en las proximidades de la capilla.

Las inundaciones en Polonia.- 118 cadáveres Varsovia 19 (4 t).—Las inundaciones del sur de Polonia han constituido una verdadera catástrofe.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra El número del jueves Madrid 19.—El número correspondiente al día de hoy, contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

CONCURSOS. Se dispone la celebración de un concurso para proveer una vacante de teniente profesor en el Colegio de Guardias Jóvenes, para el desempeño de las clases que se le encomienden por la Jefatura de estudios de dicho Centro docente.

CONCURSOS HIPICOS. Se autoriza a los jefes y oficiales que lo soliciten para que asistan al concurso hipico que organizado por la Sociedad Amigos del Sardinero, se celebrará en Santander los días 7, 8, 9, 10 y 11 de agosto próximo.

LEA USTED SIEMPRE 'El Castellano'

Gran Balneario de Zuazo (Alava) Aguas Sulfuro Sódicas nitrogenadas.—Indicadas y recomendadas en las afecciones crónicas del aparato respiratorio y predisposición a las bronquitis, asma, infecciones gripales.

BALDOSAS - MOSAICOS J. Puento Careaga San Pablo, 32 y Progreso, 9

BALNEARIO DE LA MUER ORDUNA Aguas cloruradas sódicas, sulfatadas, cálcicas, ferruginosas, litínicas, bromuradas, arsenicales, procedidas de impurezas de Honor. Las más depuradas y reconstruyentes, curan todas las afecciones crónicas de las vías respiratorias en las enfermedades de las vías respiratorias.

ARTICULO REGALADO LA COCINA

TARIFA Hasta 15 palabras gratis. Inserción cinco palabras más, 915 Bolsa provincial trabajo, GRA

Se vende bic Vitoria 28.

Se vende la 53 y 55 de la Calvo y 6 de la Pílar. Informes en Madrid, núm. Testadores. Consulta, a 10, Burgos.

Muebles A. Nieto MONEDA 9 BURGOS económicos elegantes sólidos

HAMBURG-AMERIKA LINIE Cuba y México Motonave «ORINOCO» el 23 de Julio y el 21 de Septiembre de Santander para CENTRO Y SUD AMERICA Motonave «CARIBIA» el 27 de Julio Motonave «CORDILLERA» el 24 de Agosto AGENTES: HOPPE Y COMP. Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER Para pasaje de cámara, diríjase a Manuel Payno Mendicouague, Vitoria, 22 y 24



Service rápido de pasaje y carga, de Santander para Cuba y México

PAGINA QUINTA
Verdades de la Historia
El fin de los "malos usos"

De manera sistemática, el separatismo catalanista falsea la Historia y llena de infamia nombres proclares y llenos de justicia...

Los «malos usos» estuvieron en vigor por espacio de largos siglos, hasta el año 1486, en que los derogó Fernando el Católico...

JUAN OSES HIDALGO.
Barcelona 16 julio 1934.

Relojería Gredilla
se ha trasladado a
Plaza Mayor, 58 (junto al Sr. Moliner)

La Vasco - Navarra
Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas...

Jefatura de Industria de la provincia de Burgos

Tarifas que aplica a sus abonados don Leonardo Alonso, propietario de la Central de Huerta del Rey, en Huerta del Rey, Coruña del Conde, Peñalba de Castro, Arandilla, Brazacorta y Casanova

Table with columns for 'Por contador' and 'A tanto alzado una lámpara', listing rates for various services like electricity and water.

Confederación Nacional de Maestros

SECCION DE SOCORROS Y ANTICIPOS REINTEGRABLES. Durante el segundo trimestre del año actual se han concedido socorros de mil pesetas a las viudas de los socios...

De cunicultura
El conejo "Chinchilla"

En mi último artículo publicado en El Castellano traté de la importancia social y económica de la Cunicultura en los medios agrarios...

SELECCION. Respecto a la selección debe procurarse al cunicultor tener especial cuidado de cosechar la tonalidad oscura-clara, escogiendo para reproductores a aquellos que se asemejen en el color del pelo...

II CASTELLANOS II

Favoreciendo vuestra industria regional, (siempre que cumplis en precio y resultado) defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta...

Balneario de Valdelateja (BURGOS)

En la carretera de Burgos a Santander a corta distancia de ambas poblaciones Las únicas TERMAS ALCALINAS de la Región. Propiedades correspondientes a dos Balnearios diferentes...

Los mercados

Burgos 19
MERCADO DE GRANOS
El estar los labradores en plena recolección hace que los mercados de cereales sean casi nulos. Lo poco que entró hoy en la Llana se pagó a lo siguiente:

Entrada de todo grano 500 fanegas. Cebada, a 42. Yeros, a 52. Algarrobas, a 50. Patatas, a 0'55 kilo. Alubias, a 1'80 kilo.

MERCADO DE GANADO. Borregos, de 55 a 42 pesetas. Ovejas emparejadas, de 80 a 70. Ovejas para el sacrificio, de 55 a 65.

Información especial para EL CASTELLANO procedente de Barcelona
Trigos.—El mercado está muy encalmado debido a la falta de operaciones que sufrimos...

Fuera canas. Brillantina India. Sin grasas (Bran in Vaino). Único artículo que SIN TERNIR hace desaparecer las canas...

Carabaña. Jabón de Sales de Carabaña. DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS. EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE

Anuncios económicos

Grid of small advertisements including: Ventas (bicycles, cars), ¿Quieres dormir tranquilo?, Sacos vacíos, Automóvil, Caballero distinguido, Huéspedes, Arriendos, Traspasos, Perdidas, Colocaciones, and various other services.

Labradores y ganaderos: la ley os obliga a asegurar a vuestros obreros o pastores

|| Agricultor || LA Mutualidad Agrícola Burgalesa

de accidentes del trabajo en la Agricultura te asegura todo riesgo poniéndote a cubierto de la asistencia médico farmacéutica y de la indemnización temporal y permanente; además tiene la Delegación de la Mutua de la Confederación Nacional Católica Agraria para asegurarte de los casos de incapacidad y de muerte en los accidentes de la industria.

Esta Mutualidad no es empresa lucrativa, ni un negocio, sino una hermandad de labradores de la provincia en la que los riesgos se reparten entre todos redundando en beneficio de los mismos. Todos los agricultores burgaleses y en especial los socios de los Sindicatos Agrícolas Católicos deben hacerse mutualistas; lo que equivale a hacerse accionistas de esta empresa, que es suya.

Un accidente en vuestros criados o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa

Por la misma cuota, quedan asegurados los obreros fijos, todos los eventuales y vosotros y vuestros familiares: miliares:

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre: el accidente:

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS
Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

ENCUADERNACIONES

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12 — BURGOS

Para abonar bien
SULFATO DE AMONIACO
20/21 % de nitrógeno
Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



Sociedad Anónima Azamón

Arlabán, 7.—MADRID

VALENCIA: Pintor Sorolla, 39

BURGOS: Calle Santander, 3

Se vende papel para envolver

CALZADOS Pérez



San Pablo. 12
Frente a Correos
Burgos

Los más económicos
Los de mayor duración

CARBONES SAN RAFAEL

P. Orta García

Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama

— de Langreo —

SANTA AGUEDA, 42 — Tel. 361
BURGOS

Cura el estómago, el Elixir Estomacal Sáiz de Carlos.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 12 millones de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay). Oviedo: (La Montorio). Madrid. Sevilla: (El Empalme). Cartagena. Barcelona: (Badalona). Málaga. Cáceres: (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trafaria)

PRODUCTOS QUIMICOS Y ABONOS MINERALES

Superfosfato. — Nitratos. — Sulfato amónico. — Sales de potasa. — Sulfato de potasa. — Ácido sulfúrico anhídrido. — Ácido nítrico. — Ácido clorhídrico. — Glicerina

DIRIJANSE LOS PEDIDOS A

Sociedad Gral. de Industria y Comercio

BILBAO: Gran Vía, 1.

MADRID: Villanueva, 11.

OVIEDO: Mendizábal, 2

Servicio Agronómico

LABORATORIO para el análisis de las tierras.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS. — UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. — UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría interior.
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.
3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12. CORDOBA.

Don _____
Profesión _____
Señas _____

Forma de pago _____ (¿Contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona } Libretas ordinarias a la vista. . 3'50 % anual
Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12
Burgos

Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo
Sucursal: Plaza Mayor, 5
BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

Tejidos, Pañería y Sastrería

Sección calzados «Segarra»

Venta directa del fabricante al consumidor



Botas las mejores, 19'80 ptas.



Zapatos los mejores, 18 ptas.

Para Guardia Civil y de Asalto, 19'80



Blusas punto novedad a 5, 6, 8, 10 y 12 ptas.



Blusas chequettas de 7, 8, 10, 12 y 15 ptas.



Trajes de baño en algodón o lana de 2, 4, 5, 6, 10, 12 y 15 ptas

La casa que más surtido presenta

!Herniados!

Gabinete Ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

JESUS DE GRADO VILLADIEGO (BURGOS)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y mediales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

Lea siempre 'El Castellano'

Edición de l
AÑO XXXV - N
BURGO
Viernes 20 de Jul
relacio
(De nu
problema econ
bilidad el princip
ene en todos los
colectiva y que e
decide de la suerte
idades.
este factor actúa a
rumbos políticos de
las acciones y reac
los; el contribuy
caso su totalidad el
y, también él, con
riamente la resoluci
pos sociales. Es ind
principal causa de la di
últimos.
hablar del proble
refiero especialmen
internacional de mu
ciarias y comercia
es; aspecto, en v
te trabajo con el
teco interior de la
fectament separabi
ración y estudio de
cional es el que
as las cuestiones y
ciones de más di
nto, si es que en
ste señalar una sol
y a la paz viable
gilla el intercambio m
tas y divisas, inter
actividades naciona
y soberanas cada u
que pertenecen
as ellas van en bus
as intereses sin que
más mínimo el bi
más naciones. Con
na e nade en la opulen
ta que las otras i
beria. Estos son lo
prácticamente imp
mas nacionalidades.
do nacionalismo de
es más que el per
te estado de egoism
Se desarrolla una
ses; lucha entre c
dividuos de distinta
rán sometidos a una
ninguna ley deter
ujan a un plan rac
ria que estar por e
as naciones. La econ
al no tiene pues otro
cha de intereses pa
ura de toda direc
us resultados son t
anto los que interv
ndo son más numer
os de su propia y ex
Si sólo atenderáram
económicas y sociales
lan en el interior de
ográramos desconect
naciones internacio
nuevas tener una sol
evolución que domi
moderadora que domi
contendamente regula
La solución de los p
micos internacionales
tamente indispensable

Escuelas y
ASAMBLEA NAC
MAESTROS CON
Las conclusiones
Asamblea celebrada
tros consorjes son
Primera. Designa
Comité ejecutivo ce
te, D. Francisco R
vicepresidente, D. S
González, tesorero,
tiérrez Villar; se
nadio Gavilanes N
tario, D. Alfonso G
vocales, D. Angel F
sé de la Torre, D.
y D. Marciano Cur
Segunda. Nomb
por cada provincia
lista de adheridos.
Tercera. Nombra
namente compuesto
dirección, tesorero y s
Bernardo 14, seg
escuela nacional d
dríd), y Mendizáb
izquierda.
Cuarta. Que el
mente de las instr
nas a los interesa
presentantes de pr
Quinta. Recaba
administrativa de
ción donde se con
bres de los elimi
conyuges de los
puestos y la lista
quedan desiertas.
Sexta. Protestar
contra el límite de
legalmente por el
tando para ello al
entregando razona
excelentísimos señ
de la República e
dente del Consejo
Séptima. Agrad
Incondicional de la
representada en l
su presidente don
Octava. Ir al pl
administrativo si
rectifica el atropel
los maestros cons
Novena. Hacer
por entender que
nes hechas en la o
decen al interés de
tras de Madrid a
esposas del diputa